

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir rápida y oportunamente a sus lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones	
En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Inserciones	
Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.	
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—4 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.	
Comunicados.—Tarifa: de 8 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).	

AÑO XVIII.

Primera edición del miércoles 10 de Marzo de 1897.

Núm. 9481.

Crónica médica.

Estado sanitario de Granada. Los rayos X y la tuberculosis. Feligro de los loros y cotorras.—Tuberculosis humana producida por un gorrión.

Desde nuestra última revista no ha variado gran cosa el estado sanitario de la población; la viruela casi ha desaparecido, y la fiebre tifoidea es poco frecuente. En cambio se han acentuado los procesos catarrales y reumáticos y se observan bastantes casos de gripe, en su inmensa mayoría muy benignos.

Los rayos X se habían empleado, y esto es sabido de todos, como medio para diagnosticar la existencia de cuerpos extraños en el interior del cuerpo, diversas lesiones óseas, el embarazo, derrames de la pleura, infartos del pulmón, inflamatorios y tuberculosos, etc. Pero la ciencia no se ha contentado con eso; Mr. Lortel, decano de la facultad de medicina de Lyon, ha hecho experimentos de los que deduce que los rayos citados, al atravesar los tejidos, modifican su vitalidad y pueden ejercer una acción parasitica, lo cual ha sido confirmado por otros experimentadores.

Los Sres. Rendu y Castel dieron cuenta hace pocos días a la Sociedad médica de los Hospitales de París, del resultado ventajoso obtenido por este medio en el tratamiento de las bronquitis y pulmonías agudas. Mas no es esto solo; un joven de 20 años, enfermo, diagnosticándose el padecimiento de pulmonía adriánica; a los 8 días de su comienzo mejoró, para agravar de nuevo, con síntomas de bronco pneumonia grial; al cabo de un mes, el profesor Polain diagnosticó la existencia de tuberculosis aguda, forma neumónica, presentando los espus gran número de bacilos de Koch y llegando la fiebre a 40.5 y 40.8, con grande depresión de fuerza. Mr. Chantemesse confirmó el diagnóstico, diciendo existir una infiltración tuberculosa en el pulmón derecho, y siendo inútiles todos los medios empleados, aconsejó se trasladase al campo del enfermo. Entonces, el padre de este, enterado de los experimentos llevados a cabo por Lortel en conejos de Indiatuberculosos con los rayos de Roentgen, suplicó a los Sres. Rendu y du Castel sometiesen a su hijo a la acción de dichos rayos; y ellos, aunque sin fe, se decidieron; todas las mañanas exponían al niño, por una hora, a las radiaciones Roentgen. Los rayos se concentraban sobre el pecho del paciente comprobándose su paso a través del cuerpo por medio de una plancha fotográfica colocada a espaldas del mismo.

El enfermo no sintió nada de particular. No acusó dolor alguno ni se pudo apreciar elevación térmica general o local ni modificaciones de la respiración ni del pulso; solo se observó que durante la sesión el joven se dormía. La primera aplicación de los rayos X se hizo el 12 de Julio último, y el 16 se empezó a notar que la fiebre desaparecía y aumentaba el apetito; el 20 se presentó una erupción eritematosa, que aumentó progresivamente hasta el 28, observándose algunas fiebras y escaras; pero el estado general seguía mejorando, la fiebre era nula y el infarto pulmonar iba disminuyendo de día en día, siendo la curación casi completa el 28 de Agosto y marchándose el antes tan grave enfermo en la mas perfecta salud el 4 de Octubre, en cuyo estado sigue en la actualidad.

Sin duda ignorarán la mayor parte de nuestros lectores que las cotorras y loros pueden transmitir a el hombre una grave enfermedad infecciosa llamada *psittacosis*. El doctor Nocard encontró el 1892 en la medula huesosa de estos animales, muertos de la citada enfermedad, el microbio generador de la misma y mas tarde los señores Gilbert y Fournier en los loros y en el hombre. En Febrero de 1896 los señores Debove y Gilbert, con motivo de una epidemia de la enfermedad que causó bastantes víctimas, pudieron hacer nuevos estudios, llegando a comprobar en la sangre y bazo de un loro, así como en el sangre del corazón de una mujer, un bacilo idéntico al descrito por Nocard y que también se halló en el intestino de los fallecidos.

De los experimentos llevados a cabo se ha podido deducir que la enfermedad, no solamente es transmisible al hombre, sino también a otros diversos animales, como el ratón, conejo etc, los que pueden también transmitir el contagio. Los síntomas de la enfermedad son muy parecidos a los de la fiebre tifoidea, forma grave, con la que hasta ahora se ha confundido por completo. Como se ve esto merece una seria atención por parte de los médicos y vigilancia en las autoridades con respecto a los citados animales, debiéndose reconocer todos los que se hallen expuestos a la venta para comprobar si están ó no en perfecto estado de salud.

En la sesión de la Sociedad de biología de París del 14 de Marzo de 1896, refirió Mr. Durand la observación de una mujer, en quien se desarrolló un lupus tuberculoso en la segunda falange del pulgar, a consecuencia de un picotazo de un gorrión. La mujer, de 71 años de edad, no presentaba ninguna otra lesión tuberculosa y el pájaro, enfermo de hacia bastante tiempo murió en estado de consumación.

El lupus fué tratado con puntos de fuego y curó; pero la enferma presentó otros muchos secundarios en la parte media del antebrazo y codo que, reconocidos al microscopio, presentaron los caracteres típicos del tuberculo y que, incluídos a un caballo primero, engendraron tuberculosis generalizada de que

murió, sucediendo lo mismo a un conejo que se inoculó de aquel después. Se trata, pues, de un caso de tuberculosis humana desarrollada en un pájaro ó inoculada por este a su dueña, pues se sabe que la enfermedad se localiza primero en dichos animales en las comisuras del pico.

DR. PEINADO.

Paris

Paris 5.

La propaganda helenofila no ha cesado de ganar prosélitos en el pacífico barrio latino, durante estos últimos quince días. Por todas partes se escuchan terribles inventivas contra Turquía, y entusiastas aplausos para Grecia heroica. La sala de baile Bollinger, se ha convertido en cátedra popular de Derecho Internacional. Al mismo tiempo que ciertas gentes cultivaban la nota bélica, otros comentaban la cómica, ocasionada por una noticia de Turquía de carácter íntimo, relativa a la lista de ropas, que el sultán encargaba a sus sastres para vestir los perros de su palacio.

El movimiento teatral es grande. En el Teatro Francés Paul Hervin, estrena su comedia *La ley del hombre*, en la que el autor, protesta del código y de sus preferencias para el sexo feo. En el *Odeón*, estrenase *Le chemineau*, admirable poema dramático de Richepin. En el *Faudeville*, la terrible sátira social, intitulada *La Dolorosa* de Mauricio Donnay. Y sobre todo en la *Opera*, el grand succès producido por el estreno de *Messidor*, drama lírico, en cinco actos y un prólogo, con texto de Zola y música de Bruneau.

Por cierto, que con motivo del famoso baile del *Messidor*, las señoras del cuerpo de coros, han estado a punto de declararse en huelga, so pretexto de que se las obligaba a lucir sus pantorrillas en el prólogo, cuando todavía era muy escasa la concurrencia. Las decoraciones estrenadas con motivo de la aparición de *Messidor* son sutuosas. Hay una que representa una catedral verdaderamente admirable. El niño Jesús sobre el regazo materno, va convirtiéndose en polvo de oro todas las arenas, que van pasando por sus manos.

Por medio de ejercicios coreográficos, traduciéndose ciertas escenas místicas, de esas que Zola, ha llevado a sus últimas novelas. El público entusiasmado ha aplaudido tanto la parte simbólica como los diálogos de los personajes. Hay, pues fiebre de estrenos y novedades teatrales. Y como el público parisien es el más vorable de todos, tras de silbar una comedia de costumbres, es capaz de aplaudir a los que le detractan en escena, sacando a relucir en ella, su inconsciencia y sus vicios.—T.

Hojas sueltas

Las emociones del paseo en bicicleta, varían según las latitudes.

La crónica egipcia nos cuenta una excursión en velocipédo digna de hacerse legendaria en los anales del sport.

Tres amigos que vivían en las riberas del Nilo, salieron a dar un paseo en bicicleta y siguieron por la orilla del gran río, cuando de pronto, uno de los ciclistas, que se había adelantado algunos metros, lanzó una exclamación brusca y cayó del velocipédo.

Sus compañeros acudieron precipitadamente y un grito de espanto se escapó de sus pechos al llegar al lugar del suceso: el obstáculo con que había tropezado su amigo era un cocodrilo que tenía unos diez metros y medio de largo y tomaba la siesta al sol.

El horrible animal despertóse y abrió una boca enorme.

Nuestros ciclistas se apuraron, y una de las bicicletas, abandonada por su propietario, fué a caer sobre el cocodrilo que le tiró un bocanado.

Afortunadamente se oyó enseguida una explosión, y el saurio asustado, dió un salto y desapareció en el río.

Su dentellada había hecho reventar el depósito de aire comprimido que tenía la máquina.

Hace mucho tiempo que los japoneses usan ropa hecha de papel delicadamente apretado y desgranado, pegado hasta formar grandes piezas ó rollos, y después cortado, ribeteado y reforzado con tela de algodón en los ojales y costuras.

La pasta es solidísima y flexible al mismo tiempo.

Cuando esta ropa interior lleva algunas horas de uso, no impide la transpiración ni más ni menos que la tela.

Amor de madre.

—Te daré rico tesoro de mi eterno amor en prenda; mas pide mayor ofrenda que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me cuadre, cumplido mi anhelo sea; quiero, de amor en presea, el corazón de tu madre— dijo la dama al doncel que, ciego al punto corria á do su madre dormía soñando acaso con él.

Ebrío de insana pasión, se acerca temblor al pecho; y arranca del santo pecho de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío de su amada cruel, cayó; y aquel corazón gritó:

—¿Te has hecho daño, hijo mio?

—¿Te has hecho daño, hijo mio? Bastante.

Consulta médica.

—¿Le duele a usted la cabeza?

—No, señor.
—¿Como usted bien?
—Perfectamente.
—¿Se fatiga usted?
—Nunca.
—Pues bien ya procuraremos que desaparezca todo eso.

La Bolsa

En Paris

5 marzo.

La liquidación de febrero, que comenzó con la semana corriente, se ha realizado en fuerte baja, no solo porque la Bolsa está mal impresionada por la lentitud con que marchan los asuntos de Oriente, si no tambien porque ha habido grandes dificultades para los reports.

Los acontecimientos de Oriente se van alargando demasiado, y el mercado se impacienta y se cansa, y tanto por fatiga como por medida de precaucion, la especulación vende, aun á riesgo de arrepentirse pronto, y sus ventas hacen retroceder muy sensiblemente las cotizaciones todas.

El 3 por 100 francés ha bajado desde la semana anterior, en que se cotizó á 103, hasta cotizarse hoy á 102-30; queda á 102-40.

El 3 1/2 á 105-50.

El exterior español, bajo la presión de la actitud desfavorable del mercado, y además por las insistentes preocupaciones que inspiran aquí las consecuencias que han de tener en la situación económica del país las dos guerras coloniales, ha sufrido una nueva y rápida depreciación en esta semana. Le dejamos alrededor de 60 la semana última; se compensó á este tipo en liquidación y hoy cierra á 58-70, despues de cotizarse á 58-30. Las Cubas á 358.

Los valores de ferrocarriles españoles, muy flojos y ofrecidos.

Las acciones Norte, á 90-50; Zaragoza, 125; andaluces, á 83; Cáceres á 31.

La baja de las recaudaciones de las Compañías y la subida del cambio hace temer que, quizás muy pronto, la Compañía de Alicante tendrá que seguir el ejemplo de las del Norte y andaluces, y pagar sus cupones en pesetas.

Estos valores están en continua y creciente depreciación.

En Madrid

7 Marzo.

La semana última ha sido de prueba para el mercado bursátil, porque todo se concitó en contra de los valores; lo mismo la política internacional que nuestros asuntos coloniales; de igual manera que los problemas económicos las liquidaciones financieras.

Todo se presentaba sombrío y llevaba la intranquilidad a los especuladores y rentistas.

De un lado la cuestión de Creta, en la cual las grandes potencias no han podido imponerse á Grecia, y esto suscita recelos é inquietudes; por otro la incertidumbre que habia sobre la actitud económica que adoptase el nuevo Presidente de los Estados Unidos, dados sus compromisos ultra-proteccionistas, que pueden dificultar el comercio de las grandes naciones; y, por fin, las contrariedades que ofrecía la liquidación en Paris, por las fuertes posiciones al alza, eran motivos más que suficientes para deprimir todos los fondos de primer orden, como ha sucedido, y que la baja repercutiera en los demás, afectando en mayor escala á los de especulación, como se considera nuestro exterior.

Esas circunstancias tan desfavorables se agravaban en cuanto á España se refiere, porque además de la mala situación en que los mercados se hallaban, habia aquí más inquietud por las declaraciones que pudiera hacer Mac-Kinley, inquietud que se ha calmado ya, aunque los descontentados interpretan su silencio nada más que como un aplazamiento.

El Gobierno, se ocupa en preparar la realización de recursos con la venta ó pignación de los billetes hipotecarios de Cuba que tiene en cartera por valor de 26 millones de duros, y formar los nuevos presupuestos para encerrar en el ordinario la vida normal del país y comprender en el extraordinario los medios de hacer frente a los gastos de la guerra y al pago de los intereses y amortizaciones de las deudas que se contraigan, hasta que puedan sufragarlos los Tesoros de Cuba y Filipinas.

No será extraño, por tanto, que se prepare alguna operación de credito, y es seguro que se reforzarán los ingresos, siquiera sea con carácter transitorio, por medio de nuevos impuestos ó recargos de los existentes. Pero aun tardará un mes en conocerse el plan financiero del Gobierno, y por tanto, la expectativa hay que llevarla con calma.

Los cambios sobre el extranjero han subido más por las mismas causas que venimos apuntando.

X.

En la provincia

De Lóndres á Guadix. La prensa de Almería y el *Acciano* de Guadix hacen grandes elogios de la revista teatral que con el título de este párrafo, se presentó en el Circulo Católico, elogios que dirigen tambien a sus autores el elocuente orador D. José Dominguez y el inspirado poeta D. Aureliano del Castillo.

Fúsiéronla en músicos los inspirados compositores, Salguero, Martinez Gallejo y Lopez Muley; organista, maestro y violín respectivamente de Guadix.

El Sr. Castillo, actuó en la representación, recibiendo por su labor de artista, tantos aplausos como antes habia recibido por su labor de autor y crítico.

Baile de Piñata. La noche del domingo celebró el Circulo Mercantil de Motril un magnífico baile de máscaras

que resultó una fiesta deliciosa y de imborrable recuerdo.

El local estaba decorado con suma elegancia, buen gusto y esplendidez, siendo los principales elementos de adorno profusion de flores y luces. A las diez de la noche los salones del Circulo ofrecían un aspecto brillante y encantador, llenos de elegantes y lindas máscaras femeninas que embromaban á los socios y les tenían en el mejor de los mundos. Era tan numerosa la concurrencia que se hizo imposible bailar. Además de las jóvenes de la buena sociedad motrileña asistieron al baile lindísimas señoritas de Salobreña y Almuñécar.

A la una se abrió el bufet en el que demostró el Circulo su esplendidez, pues se sirvió un lunch abundantisimo y delicado. El salon que es muy espacioso estaba ahijado con exquisito lujo y arte. Circuló en abundancia el Champagne y la animación fué en aumento hasta el amanecer en cuya hora concluyó el baile por que ha merecido muchas y justas felicitaciones el Circulo y su Junta directiva.

Amenizó el baile una afinada orquesta formada por dos flautas, tres violines y el magnífico piano del Circulo hábilmente pulsado por el profesor Sr. Ruiz del Moral.

Donativo. Según nos escriben de Motril los dueños de la fábrica azucarera de Larios D. E. Crooke y D. José A. Larios han hecho á la asociación de la Cruz Roja en aquella ciudad un donativo de doscientas pesetas.

El presidente de la Cruz Roja D. Francisco Lopez Jimenez, se dirigió por carta á los citados señores que residen en la Corte obteniendo de ellos á vuelta de correo una carta atentísima y el donativo mencionado.

Boletín del maestro

Pago. Ayer ingresaron en la caja de Instrucción pública 1.505-53 pesetas del ayuntamiento de Mecina Fondales.

Cartera de un Oidor

Vista para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera, Salvador.—Joaquín López Fernández, robo; Licenciado Sr. Fernández, procurador, Sr. Arenas; Secretario, Sr. Herrera.

Sección segunda.—Orgiva; José Viguera López, robo; Licenciado Sr. Juristo, Procurador, Sr. Gómez; Secretario, Sr. Alonso.

Sección tercera.—Sagrario; Francisco Heredia Bermudez, lesiones; Licenciado Sr. Caracul, Procurador Sr. Molina, Secretario Sr. Mendoza.

Sala de lo civil.—Almería; La Sociedad, Tomás Morrison, con don Fernando Galbi, sobre pago de libras; Licenciado, Sr. Carretero, Procurador, Sr. Navarro, Secretario, Sr. Herrera.

Pliefo visto.

Ante la sala de lo civil de esta Audiencia formada ayer por los Sres D. Ambrosio Tapia y Cid, D. Rafael Aguado, don Felix Arias y D. Ramiro Fernandez de la Mesa, tuvo lugar la vista de un incidente instruido á instancia de Francisco Cano Ojeda, para que se le conceda autorización para querrelarse del abogado D. José Sanchez Molina.

Defendió al Cano el abogado D. José Antonio Sanchez Lopez, y asistió el procurador D. Felix Gomez Ortega.

La sala lo declaró visto.

El asunto pertenecía á la Secretaría de Sala del Licenciado D. Mariano J. de la Serna.

Sentencia civil.

En autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Campillo, seguidos entre D. Pedro Aciego Casasola y otros con D. Patrocinio Sancho Miñano sobre reclamación de frutos, conversion de inscripciones y reparación de fincas, se ha dictado por la Sala de lo civil, sentencia por la que desestimando la excepción de cosa juzgada se condena á don Pedro Aciego Casasola y otros, á que abonen á D. Patrocinio Sancho Miñano el importe de los frutos producidos ó debidos producir por los bienes que pertenecieron á D. Juan y D. José Casasola y de los que dispuso D. Ildefonso Casasola, en venta y donacion que fueron declaradas nulas y sin efecto porque debió reservarse para dicha señora, en razon del usufructo á favor de ella, establecido por el D. Juan y D. José Casasola en la disposición codicilar de 14 de enero de 1870, correspondientes dichos productos en cuanto ella no los hubiese percibido al tiempo que medió fallecimiento de D. Ildefonso Casasola, en que falleció el D. Ildefonso Casasola, hasta el 22 de diciembre de 1890 en que fué puesta en posesion de los bienes afectos del dicho usufructo, determinándose el importe de estos frutos por liquidacion que practicaran las partes en forma legal, y abolsviendo á los mismos demandados de los demás extremos que comprende la demanda producida por la doña Patrocinio Sancho Miñano, sin hacer especial condenacion de costas.

Ha defendido á los apelantes el letrado D. Antonio Campos Duran, y el procurador D. Marino Antequera y á la apelada el abogado D. José Sanchez de Molina y el procurador D. Antonio Lopez Carretero.

JURISPRUDENCIA.

Defraudacion: en las cometidas en el monopolio de cerillas entendié la Administración.—Presentada denuncia sobre faltas ó abusos que se suponian cometidos en la fabricación y venta de cerillas que en menor número del establecido por la ley se expendian en cajas preindicadas, si no pueden ser tales hechos, considerados como falta de cumplimiento de las condiciones estipuladas entre la Hacienda y los fabricantes para la explotacion

del monopolio. En tal concepto, su conocimiento y castigo corresponde en todo caso á las Autoridades del orden administrativo.

Doctrina sentada al decidir á favor de la Administración, la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Valencia y el Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de la misma ciudad. (R. D. 30 Enero 1897. Gaceta 5 Febrero id.)

Miscelánea.

Los carruajes de lujo.

Nos preguntan si, una vez satisfecha la contribucion industrial, por carruajes de lujo, habrá necesidad de satisfacer el impuesto especial establecido recientemente.

Debemos manifestar que el impuesto de carruajes de lujo es distinto de la contribucion industrial. El primero afecta á los vehículos y el segundo á los caballos.

Los industriales que alquilan carruajes de lujo, pagan el impuesto de subsidio por el ejercicio de la industria, según el número de caballerías que tienen matriculadas; pero el impuesto sobre el uso de carruajes debe satisfacerlo los dueños que los utilizan en su servicio, ó los abonados á quienes facilitan los carruajes los alquiladores, siendo éstos responsables subsidiariamente, con arreglo á la real orden de 21 de octubre de 1895.

Los carruajes no destinados al abono por temporalidad y que se destinan á servicios sueltos por días, medios días ó horas, sólo pueden ser exceptuados del impuesto, si llevan en la caja pintado al óleo, en color blanco y en caracteres de cuatro centímetros, el número correspondiente y ostentan la placa como preceptúan la real orden de 12 de Mayo de 1896 y el art. 16 del reglamento municipal para el servicio de los coches de plaza, aprobado por todos los Ayuntamientos. Cuando los dueños ó alquiladores no ponen el número ni se proveen de la placa, que debe llevar siempre el vehículo, están obligados no sólo á satisfacer el impuesto industrial por los caballos, sino el de carruajes por los vehículos que posean.

La obligacion de llevar el número y la placa en la parte exterior, fué impuesta en 12 de Mayo de 1896; pero se exige por la Hacienda su cumplimiento desde 1.º de Junio siguiente.

Tal es la legislación vigente.

Victima del trabajo. A las nueve de la mañana de ayer, un albañil llamado José Puertas Ruiz, que estaba trabajando en una obra de la calle de San Jerónimo, tuvo la desgracia de que le cayese encima el marco de una puerta que le causó contusiones graves en diversas partes del cuerpo. Fué conducido al hospital donde quedó para su curacion.

Laguancia civil. La del puesto de Huéscar ha capturado á un individuo reclamado por el juez.

—La de Cúllar Baza ha recogido una escopeta, un revolver y una pistola á sujetos que las usaban sin licencia.

—La de Durcal ha capturado á un individuo por hurto de un capote.

Comiso. La guardia municipal decomisó ayer trece libras de carne de matute.

Cacería. Invitados por don Francisco Campos Cervetto, y en su compañía, salieron ayer para el cortijo de las Mozas de Loja, los señores Marqués de Dilar, don Rafael Diaz Rogés, don Miguel Ciudad y Conde de Benalúa que pasarán una temporada de caza en aquella posesion.

Mañana ó pasado marcharán tambien á Loja para reunirse con los cazadores los señores don Juan Saenz Marquina y don José Sanmartín.

Exámenes de cabos. En los últimos exámenes verificados en esta comandancia de la Guardia civil han sido aprobados para ascender á cabos los guardias Francisco Carrasco Gallego, José Jimenez Reina, Francisco Segura Guerrero, José Landeras Echapresto, Manuel Braojos Nieva, Antonio Rodriguez Dominguez, Cristobal Lopez Algarza y José Mendoza Fernandez.

Cabildo extraordinario.—Para esta noche á las ocho se ha convocado cabildo extraordinario de segunda cita, para dar cuenta de la resolución de la Comision provincial recaída en el recurso de alzada interpuesto por el elector D. Ricardo Torres sobre inclusion de otros en las listas de compromisarios para senadores.

Comision. Para hoy está citada la comision especial inspectora de las obras municipales.

Sementales. Ha quedado abierta en las Eras del Cristo la parada de caballos sementales.

Personal. Por orden de 3 del actual ha quedado sin efecto el traslado á esta del jefe de tercera clase de la Investigacion de Hacienda de esta

provincia, D. Ricardo Rasso Mendoza nombrado con el mismo cargo para la de Cádiz.

Crimen en Gaiera.

El día 4 de este mes ocurrió un crimen en Gaiera.

Un sujeto llamado Adolfo Domingo que tenia antiguos resentimientos con el guardia municipal Antonio Canas, disparó á éste un tiro de escopeta hiriénole gravemente en el brazo derecho.

El agresor huyó y todavía no ha sido capturado.

Viajes circulares. Merced á la nueva serie de billetes circulares y semicirculares que desde el 15 del actual establecerán las Compañías del Mediodía, de Barcelona, del Norte, de Salamanca, de Andalucía y de Algeciras, se podrá visitar, sin gastos dispendiosos, las poblaciones más principales de España, puesto que en esos billetes se concede á los viajeros una reducción importante.

Los billetes circulares servirán para los que solo se propongan recorrer las líneas de la Peninsula, y los semicirculares para aquellos que extiendan su excursion por el extranjero, pues pueden combinarse en la frontera con los de los ferrocarriles franceses. En todos los billetes se determina suficiente plazo de validez para que el viaje resulte cómodo, facultando á sus portadores para detenerse en cualquier punto del tránsito.

Las personas que deseen conocer los detalles de esta combinacion, pueden pedir informes en las estaciones, ó bien acudir á los despachos centrales, en cuyo punto encontrarán prospectos ilustrados con mapas, al precio de 15 céntimos ejemplar.

Próxima primavera, que es la temporada más propicia para emprender estos viajes, esperamos que el éxito será completo.

El Defensor de Antequera.—El ilustrado periódico que con este título se publica en la hermosa ciudad de Antequera, da cuenta en su último número de la visita que hicieron á ella los estudiantes de Derecho, dedicando á la juventud universitaria y á Granada con tal motivo elogios que agradecemos.

Tambien nos hace la merced de dedicar á nuestro periódico frases cariñosas que estimamos en cuanto valor y devolvemos al estimado compañero.

Un ladrón cogido.

Noches pasadas se presentó al jefe del puesto de la Guardia civil de Huéscar, D. García de Corin, vecino de aquella ciudad y comerciante, manifestando que todas las noches al salir de su casa, notaba que hombres sospechosos rondaban los alrededores, y que tenia lo robanos.

A la noche siguiente, el jefe de la benemérita dejó dos guardias escondidos en la casa del Sr. Corin, quien salió como de costumbre. El jefe de la fuerza se apostó en la casa del juez, que vive enfrente del comercio que vigilaban.

Al poco tiempo vieron que un individuo entró en la casa, y algunos segundos despues oyeron voces de ladrones que daba la esposa del Sr. Corin, que notó la presencia del ladrón, por el ruido que este producía intentando violentar la caja.

En el acto se presentaron los guardias y el juez, sorprendiendo con las manos en la masa al ladrón, que fué conducido á la cárcel.

Nuevos escaparates. El almacén de loza y cristal *San Ignacio*, instalado recientemente en la calle de Mesones, abrió muy pronto nuevos y elegantes escaparates donde se expondrán al público los extensísimos surtidos de verdaderas novedades que el jefe de la casa acaba de adquirir en los principales centros fabriles de España y del extranjero.

Falta de agua. Los vecinos de la calle del Molino de la Corteza se quejan, y con sobrada razon, de que se les tenga desde hace dos meses sin agua, apesar de las innumerables reclamaciones que han producido para que se les abastezcan de elemento tan indispensable.

Sincope. Ayer, á las doce, sufrió un sincope en la plaza de Biharrambala una infeliz llamada Dolores Fernandez Cortés, que, auxiliada por el guardia municipal número 55 Francisco García Martin, fué conducida en camilla al hospital.

El obispo de Málaga. El sabio prelado de Málaga Ilmo. Sr. don Juan Muñoz Herrera se encuentra en Antequera donde ayer debió predicar el sermón con que termina el setenario que ha celebrado la hermandad de Arriba, de dicha población.

Enfermo. D. Rafael Almagro, padre del ilustre granadino D. Melchor, se encuentra en Ubeda gravemente enfermo.

Esta mañana ha marchado la familia que reside en Granada

premio mayor del último sorteo de la Lotería.

El feliz mortal renunció en el acto al destino.

Viajeros. Se encuentra en esta capital procedente de Madrid el joven D. Serafin Lopez Torres, traductor de francés y taquígrafo.

—De Motril ha llegado el ingeniero Sr. Balme.

—A dicha ciudad ha marchado la distinguida señora D.ª Eladia Cuevas esposa del diputado a Cortes D. José Jimenez Caballero.

—Ha regresado a Jaen D. Francisco Murciano Manrique.

—A Málaga D. Eduardo Briales y D. Pedro Almansa.

—A Alora D. Aureliano Funes.

—Han llegado de Málaga D. Sebastian Perez Montant y D. Antonio Cortés Gonzalez.

Las quintas.

Ayer quedó en el núm. 280 del alistentamiento, la presentación de mozos del actual reemplazo.

Terminado este, que se cree será el día 12, comenzarán las revisiones de años anteriores en la forma que tenemos indicada.

El día 13, reemplazo del 94.

El día 15, id. del 95.

El día 17, id. del 96.

Junta carlista. Se ha constituido en Cádiz la junta local tradicionalista, compuesta por los señores siguientes:

Presidente honorario, Excmo. señor marqués de Cerralbo; presidente efectivo, D. José Ruiz Asensio; vicepresidente, D. Francisco Jimenez Rodriguez; secretario, D. José Perez Soto; vocales, D. Rafael Jimenez Rodriguez, D. Juan Romero de la Torre, D. Antonio Garcia Manzano y D. Manuel Tarifa Garcia.

Lo sentimos. Se encuentra enfermo el ilustrado periodista D. Luis M. de Fines, director de El Popular.

Deseamos su alivio.

Riña. Anoche a las nueve reñeron en la Carrera de Genil dos sujetos.

Uno de ellos conocido por el Miracielos llegó al lugar donde se hallaba el otro y sin mediar palabra alguna le dió una puñalada leve en el costado.

El herido cogió una piedra y le rompió la cabeza al Miracielos que fué llevado a la Casa de Socorro.

Titulos. Se han recibido y están a disposición de los interesados, los siguientes:

De Doctor en Ciencias. D. José María Frontera.

De Licenciado en Derecho. D. Garvaldo Sandoval.

De Licenciado en Farmacia. Don Francisco Muñoz Martínez.

De Bachiller. D. Ricardo Fuza, D. José Cuevas, D. Julio del Río, don Fausto Ruiz y D. Francisco Martínez.

Procesion. La hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la iglesia de Santa Paula, proyecta sacar procesionalmente dicha imagen el próximo Viernes Santo.

Sastre. Hoy ha salido para Alcalá la Real donde tiene el proyecto de establecer el aventajado sastre D. Manuel Jimenez Belbel, discípulo del entendido maestro granadino señor Perez Roman.

Le deseamos una clientela muy numerosa.

Tallista. Ha abierto su taller, en la calle de la Alhóndiga núm. 37, el inteligente tallista D. Vicente Pareja Morales.

Nuevo colega. Dirigido por nuestro distinguido paisano D. Francisco de Figueras y Bushell ha comenzado a publicarse en Alicante un diario titulado El Liberal. Deseamosle larga vida.

Comision de Cementerios. —Reunióse ayer esta comision municipal, para discutir las bases del pliego de condiciones bajo que ha de hacerse la subasta del servicio de conducción de cadáveres al Cementerio.

La organizacion de este servicio tiene por objeto hacer que resulte más económico y adecuado a la cultura de esta ciudad el triste acto de conducir los cadáveres a la última morada.

Se aprobaron las bases discutidas y que son las que hubo de redactar en 1875 el ilustrado teniente alcalde D. Antonio Amor y Rico.

Segun ellas, el contratista quedará el ligado a conducir gratuitamente los cadáveres de los pobres que fallezcan en el término municipal de Granada, así como los que mueran por accidentes ocasionados en la vía pública, y los que espiren en los establecimientos benéficos.

La conducción se hará siempre por medio de coches-estufas que serán de primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Las tarifas para el servicio que han de prestar estos carruajes son: los de primera clase 75 pesetas; los de segunda 40; los de tercera 10; los de cuarta 5.

Además de esto acordó la comision autorizar a D. Luis Andrade para la exhumacion de un cadáver que ocupa actualmente un nicho y trasladarlo a la bóveda de su familia.

Colegio de médicos. El jueves próximo a las ocho de la noche celebra junta general el colegio médicos en el domicilio de la sociedad calle de San Jerónimo, núm. 5.

Casos y cosas. Blasfemos. Ayer fueron conducidos al arresto por los agentes de orden público cinco hombres y dos mujeres que estaban blasfemando en el Campillo.

Por correr. Anteayer el coche de punto número 57, que iba a todo correr por el camino de Húctor, atropelló al número 44 rompiéndole una rueda. Del hecho se ha dado parte al juzgado municipal.

Caida. Ayer sufrió una caída casual en la Plaza Nueva Ramón Arias, que se hizo una herida en la ceja derecha.

Un disparo. Anteayer tarde un individuo que debía tener unas copas de más, hizo un disparo de pistola hacia la taberna de la Bomba, clavándose el proyectil en un estante sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia.

A Ubeda. Con motivo de la enfermedad de D. Rafael Almagro han marchado a Ubeda sus hijas doña Joaquina, D.ª Asuncion y D.ª Consejo, su hijo político D. Ricardo Fernandez Abril y su sobrino D. Balbino Quesada.

El comandante Sr. Corral hijo político tambien del enfermo saldrá para Ubeda tan pronto como reciba el permiso para ausentarse del capitán general de la region.

Centros y oficinas. Minas. D. Jerónimo Isidro Garcia solicita doce pertenencias de la mina Otofernes y otras doce de El pasado, en Charches.

—D. Ramon Peramo's otras doce de la Virgen de Guadalupe, en Orgiva.

—D. Felipe Duran Mora otras doce de la San Antonio, en Trujillo.

—Don Ricardo Flores Pons 18 de la Casualidad en Beas.

Llamamientos. El juzgado de Albuñol llama al procesado Manuel Tarifa Blancas, natural y vecino de Granada.

—La Alcaldia llama a Luis Parejo Perez, para entregarle la licencia absoluta y certificado de soltería.

Tambien llama a Francisco Marin y Maria Villagarcia, padres de Antonio Marin Villagarcia, músico que fué del regimiento infantería de Asia, para un asunto que les interesa.

Tambien llama a Fernando Garcia Ramirez, hijo de Francisco y Concepcion, de oficio zapatero, para otro asunto que le interesa.

Cobranza. La Tesorería de Hacienda ha pasado una circular a los ayuntamientos de la provincia, requiriéndolos para que antes del día 15 del mes corr en adelante se descubiertos con la Hacienda, correspondientes al tercer trimestre.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Reclamaciones. La Comision municipal de Ornato declara abierto el plazo de 20 dias para que los vecinos de la plaza de la Trinidad puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes, por el cambio de líneas rasantes de dicha plaza.

Se aprobó la creacion de una cátedra de lengua inglesa en la Escuela Normal del citado Instituto, asi como quedaron organizados los estudios de Farmacia del mismo centro oficial.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas y se concedieron algunos quinquenios.

Quedó pendiente de discusion el expediente relativo a la provision por concurso de la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros.

Honor merecido. En breve se publicarán en Barcelona las bases del proyecto de monumento a la memoria del alcalde que fué de aquella ciudad, señor Riús y Taulet.

El día 1.º de julio próximo vencerá el plazo para la admision de proyectos, los cuales deberán ir acompañados del presupuesto detallado, que no podrá exceder de 100.000 pesetas.

El cura de Tondo. Segun dicen de Manila, el parroco de Tondo cree que los enemigos de España intentan nuevas algaradas.

Ha celebrado una conferencia con el general Zappino, pero se guarda reserva acerca de los detalles de la misma.

El parroco supone que el incendio del barrio de Manila fué preparado por los indígenas con el propósito de achacarlo a los peninsulares y excitar los ánimos contra nosotros.

Fecha triste. Bilbao 8. Costeados por el comandante de Marina de este puerto, el miércoles 10 se dirán misas en San Vicente en sufragio de los naufragos del «Reina Regente».

Han sido invitadas las autoridades y las personas más conocidas.

El último canard. El periódico norteamericano El Sun publica una noticia sensacional, que es un verdadero infundio.

Dice que Calixto Garcia ha batido en Yara a la columna Rey que protegia un convoy con direccion a Bayamo, y añade que los enemigos se apoderaron de los viveres, de la artillería, de ochocientos Mauser y quinientos mil y tantos cartuchos, matándonos más de mil individuos.

Ciclón en Almería. En Gádor y Riota se desencadenó días atrás un violento ciclón que produjo algunos daños materiales y arrancó árboles de gran grueso.

Exposicion Internacional de Lila. Esta Exposicion, organizada bajo los auspicios del ayuntamiento de Lila (Francia), comprenderá todos los productos de la higiene, de la alimentación y del arte industrial.

Se abrirá al público el jueves 25 de este mes en el Palacio Rameau, y promete ser muy interesante.

Durante su permanencia, que será de un mes, se celebrarán concursos especiales de fabricacion de cerveza, pan, artículos de repostería y arte culinario, y se concederán varios premios, que adjudicará un Jurado internacional.

Exposicion de arte religioso. En 1898 se celebrará en Turin una Exposicion de arte religioso de las misiones y de las obras católicas.

El comité organizador de la misma presidido por el baron Manno, ha pedido el apoyo de la Santa Sede.

El Papa se lo ha conedido gustoso y proyecta nombrar un Cardenal protector de la Exposicion, que será probablemente S. E. Parochi.

Su Santidad Leon XIII enviará a ciertos objetos y colecciones etnográficas y geográficas del Museo Borgia, pertenecientes a la «Propaganda Fide».

El muermo. La enfermedad que se desarrolló en el ganado mular de Alcalá de Guadaíra ha sido el carbunco y no el muermo como se creyó en un principio.

La epizootia ha concluido ya. El veterinario que se inoculó el virus está en vías de curación.

Un suicidio. En Sevilla se ha suicidado arrojándose al Guadalquivir un niño de quince años.

La recluta. Hoy se publicará la disposicion referente a la recluta voluntaria.

El cupo será de 6.000 hombres para Cuba y 6.000 para Filipinas.

Cuestion de etiqueta. Se dice que en la toma de posesion del nuevo presidente de los Estados Unidos, a cuyo acto asistieron los embajadores extranjeros, relegóse a éstos a segundo lugar.

Disgustados los diplomáticos, retiráronse del local donde se celebraba el acto.

Más guardia civil. Los ministros de la Guerra y de la Gobernacion han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil.

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaría el presupuesto en un millón de pesetas.

Buque encallado. Ha salido de Gibraltar el vapor de salvamento «Newa», que se dirige a la barra de Huelva, donde está encallado el vapor inglés «Sandhill».

Las Aduanas. El Consejo de Aduanas se ha reunido, bajo la presidencia del vizconde de Campo Grande.

Ocupóse de los derechos de arancel, que en el Perú se aplican a los tabacos de España y posesiones de Ultramar.

Bandidos muertos. Telegrafian de Cáceres que en el pueblo de aquella provincia llamado Calzadilla de la Sierra, varios hombres pretendieron robar la casa de un acaudalado propietario.

drone dentro de la casa, dándole el jaltol, y como no obedecieron, lucharon cuerpo a cuerpo, muriendo dos de los bandidos.

La prensa de París. La prensa de París comenta favorablemente el saludo pacífico dirigido a España, por mediacion de El Liberal por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley.

Este saludo ha producido gran desaliento entre los laborantes.

Teatro

Una tragedia de Valera. Vencido por los deseos de una ilustre dama madrileña, el insigne literato español D. Juan Valera, que hasta ahora se resistió a escribir para el teatro, ha compuesto una tragedia con asunto y tiempo forzados.

La accion pasa en el siglo XV, intervienen en ella siete personajes, todos los cuales mueren en la escena; está escrita la obra en verso, y su representacion solo durará veinte minutos.

Valera ha dictado su obra mientras lo afeitaba el barbero, y se representará en el teatro de aficionados de un acaudalado banquero.

Los teatros de París. Segun reciente estadística, los teatros conciertos de París produjeron durante el año 1896 la suma de 30.079.334 francos. De esta suma corresponden a la Opera 3.199.408 francos; a la Comedia francesa, 1.160.189; a la Opera cómica 1.515.595, y al Odeon, 536.774 francos.

¿Se salvó la Hacienda! Tiene gracia, el siguiente suelto de El Imparcial:

«Alegraos, contribuyentes. «No más callos ni uñas gordas;» es decir, no más apuros pecuniarios, ni más evasiones, ni más pesimismo... Aunque se acaben en breve los millones del empréstito; aunque dure la guerra diez años más; aunque vuelvan al municipio los concejales procesados, la nave de la Hacienda navegará gallarda por los mares de la dicha.

He aquí la grata nueva, nuncio de paz y ventura: «Se ha dispuesto de real orden a petición del interesado, que para lo porvenir (oh porvenir delicioso!) que para lo porvenir se considere como un solo apellido los dos que lleva el actual ministro de Hacienda, Navarro-Reverter.»

Hay días gratos para la patria y el de hoy es uno de ellos. Navarro Reverter será considerado desde la fecha como un solo apellido... La emocion nos permite continuar.»

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. El Imparcial publica un despacho de Barcelona, en el que se dice que los catalanistas han entregado un mensaje al consul griego en dicha capital expresando sus simpatías por Grecia.

El documento está escrito en griego. Algunos conceptos de los que se consiguan en él han apenado profundamente los ánimos.

El Imparcial censura duramente a los catalanistas.

Insiste en que los momentos son difíciles.

Si la partida de Escatron formarla cuatro hambrientos, es posible que dentro de poco haya multitud de partidas en toda España porque hay mucha hambre.

EL PAIS. El general Polavieja ha fracasado como militar y como político.

EL NACIONAL. Califica de ardid de criminales el de los que amparados de la bandera carlista han salido al campo con Armengol.

Los carlistas. D. Juan de San Sebastian que se celebró en el Circulo carlista de aquella capital, una velada, en la que D. Tirso Olzabal, jefe de los carlistas de Guipuzcoa, dijo: «Como jefe del partido carlista en esta provincia, protesto indignado de las especies lanzadas.

«No son las circunstancias presentes para alzamientos, máxime dado el estado de las guerras de Cuba y Filipinas.

«Los que se empeñan en decir que una partida de bandoleros son carlistas, no son otros sino varios enviados de los filibusteros o agentes republicanos.»

En el mismo sentido se expresaron otros oradores.

Ha causado buen efecto en Madrid la noticia de que la reunion secreta de jefes carlistas en Barcelona fue encaminada a acallar las impaciencias de los individuos del partido que desean lanzarse al campo.

Los republicanos. Madrid 9. Esta noche se han reunido los republicanos pertenecientes a los diez distritos de Madrid, para acordar la fusion de todos ellos.

Nueve de los representantes se mostraron conformes y el que representaba el distrito del Hospital, pronunció un violento discurso, dando lugar a que el señor Obregon, delegado de la autoridad, disolviera la reunion.

El mundo oficial

Las fincas embargadas. Sobre este particular ha publicado la Gaceta, una real orden que por su importancia creemos oportuno reproducir. He aquí sus disposiciones:

Los administradores de bienes del Estado entregarán a los Delegados de Hacienda en las provincias, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicacion de este real decreto, relaciones por partidos judiciales de las fincas adjudicadas a la Hacienda pública en pago de contribuciones y no enajenadas con anterioridad.

Dichas relaciones serán remitidas sin demora a los registros de la propiedad correspondientes, los cuales las devolverán a la Delegacion de Hacienda de la provincia con nota en que conste: las que se hallen inscritas a nombre del Estado, las que figuren al de los anteriores dueños, y las que no lo estuvieren a favor de persona ni Corporacion alguna.

En los expedientes de apremio donde aparezca que la finca ó fincas adjudicadas continúan inscritas a favor del deudor, dictará el Delegado de Hacienda, dentro del plazo del tercer día, providencia acordando la cancelacion de la inscripción anterior y disponiendo que se inscriban a nombre del Estado.

Esta providencia se notificará a los

conocido, ó por medio del Boletín Oficial cuando no lo fuera, a fin de que en el término de ocho días a contar desde el de la notificación, justifiquen haber solventado su debito con la Hacienda, en cuyo caso quedaría sin efecto la inscripción acordada.

Cuando los contribuyentes no justifiquen su solvencia ó dejen transcurrir el plazo sin alegacion alguna, remitirán los Delegados de Hacienda a los Registros de la propiedad certificaciones en igual forma que las que se extienden para inscribir las fincas del Estado, haciendo constar además la providencia de adjudicacion en pago y la en que se ordene la inscripción con la diligencia de notificación al deudor.

Una vez que las fincas procedentes de adjudicacion a la Hacienda en pago de contribuciones se hallen inscritas a nombre del Estado, se procederá por las Delegaciones a publicar una relacion de las mismas en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, indicando el precio en que han sido adjudicadas a la Hacienda.

Las fincas a que se contrae el artículo anterior se anunciarán por los administradores de bienes del Estado en subasta pública sin perjuicio del derecho de retracto dentro del plazo legal, adoptando como tipo la cantidad por que fueron adjudicadas y un 10 por 100 más.

Las adquisiciones podrán hacerse de una finca ó de varias en una sola escritura, siempre que radiquen dentro del mismo partido judicial.

Los que deseen adquirir fincas de la indicada procedencia por el precio señalado anteriormente sin concurrir a la subasta por residir fuera de los sitios en que se celebre, lo solicitarán de los administradores de bienes del Estado y su solicitud se considerará como postura si la subasta resultase desierta. En este caso se les avisará inmediatamente para que consignen el depósito exigido para la licitacion en la capital de la provincia de su residencia, y los expedientes en que se hagan constar dichos extremos se remitirán a la Direccion general de Propiedades para la adjudicacion definitiva, verificándose el pago en los plazos señalados por la ley de 30 de junio de 1892.

La Gaceta. La del 8 solo contiene varias resoluciones de competencia, relacion de privilegios de invencion y requisitos de juzgados.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Ayer se vendieron en la Alhóndiga de granos 251 fanegas de trigo, cuyo precio osciló entre 51 y 55 reales fanega.

Queda una existencia disponible para hoy, de 4.232 fanegas.

La cebada se vendió de 33 a 36 reales. Las habas de 43 a 46. El maiz de 35 a 44.

Carnización. Se cortaron ayer en el Matadero seis carneros a 1'60 pesetas kilo; nueve vacas a 1'70; tres terneras a 1'85 y nueve machos capados a 1'46.

Romana del pescado. Once cargas de pescado entraron ayer en Granada. Seis de boquerones; dos de pescada; una de almejas, y dos de pijotas.

La pescada, se cotizó a precio reducido. Ayer vendióse a 48 reales arroba.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer fué de 29º centígrados y 2 décimas al sol, y 15'4 a la sombra.

La mínima 4 décimas bajo cero. Direccion del viento, S. E. Pronóstico del tiempo, bueno.

Registro civil. Ayer se registraron en los juzgados del Salvador y del Campillo las defunciones de Concepcion Zuniga Ferrer, Enrique Padial Maldonado, Fernando Fernandez Castellon, Juan Antonio Castro Cabrera y José Maguel Espejo.

Hubo dos natalicios y un casamiento. Los datos del juzgado del Sagrario no pudimos adquirirlos.

Pagos en la Delegacion. Los señalados para hoy son los siguientes: A D. Rafael Morell, fabrica de pólvora. A D. José Gor, correos.

A D. Leopoldo Morales, id. A D. Juan Madroñal, ingenieros. A D. Francisco Rejano, juzgados.

Al Jefe de Telégrafos, indemnizaciones.

Caja municipal. En las arcas municipales, ingresaron ayer 526 pesetas 63 centimos y se libraron 769'31.

Casa de Socorro. Desde las cuatro de la tarde del lunes, hasta igual hora de ayer, la Casa de Socorro prestó los servicios siguientes: Josefá Ferrer, aguja enclavada en la palma de la mano derecha.

Hart á presidio.

Madrid 9 (9:30 madrugada). Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer tarde á nuestros suscritores. Telegrafían de Washington que ya se ha visto la causa seguida contra el filibustero Hart por las expediciones del Laurada.

Muerte de Quintin.

Madrid 9 (4:15 tarde.) Se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de las últimas operaciones en las provincias de Matanzas, la Habana, Pinar del Rio y Las Villas.

Una brigada.

Madrid 9 (8:05 noche.) Telegrafían de la Habana que la brigada que manda el general Lopez ha marchado á operar sobre las orillas del rio Hanabana para impedir la comunicacion de los rebeldes de oriente con los de occidente.

Otro cabecilla.

Madrid 9 (10 noche.) Se dice que en uno de los últimos combates librados en Cuba ha sido muerto por nuestras tropas el cabecilla Arango. Oficialmente no se sabe nada.

Sherman.

Madrid 9 (10:15 noche.) El nuevo secretario de Estado yankee Sherman, ha invitado á una conferencia particular á nuestro ministro en Washington Sr. Dupuy de Lome antes de citar al cuerpo diplomático segun es costumbre.

La Bolsa.

Madrid 9. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 63:15 4 0/0 exterior. 75:25 4 0/0 amortizable. 75:25 Cubas viejas. 92:10 Cubas nuevas. 78:90 Acciones del Banco de España. 000:00

Los liberales.

Madrid 9 (8 noche.) En las entrevistas que han celebrado recientemente con Sagasta los Sres. Gamazo y Moret, acordaron los tres personajes citados como norma de conducta del partido la afirmacion de que los liberales poseen mejores aptitudes que los conservadores para la aplicacion de las reformas de Cuba.

El Consejo.

Madrid 9 (10 noche.) Bajo la presidencia del señor Cánovas se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Se aprobaron dos créditos, uno de ellos para el pago de premios de trasmision de telegramas.

Hacia Imús.

Madrid 9 (9:30 mañana). Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer tarde á nuestros suscritores. Acaba de recibirse un telegrama del general Polavieja que confirma la toma de Salitran, importante hecho de armas que le telegrafió anoche.

La minoría.

Madrid 9 (10:05 noche.) Hoy ha celebrado una reunion la minoría carlista del Congreso presidida por el señor Barrio y Mier, para tratar de los asuntos de actualidad.

Congreso presidida por el señor Barrio y Mier, para tratar de los asuntos de actualidad. Ignórase qué acuerdos hayan adoptado en esta reunion. Almodóbar.

Lo de Castellon.

Madrid 9 (10:15 noche.) Hasta ahora no se tienen noticias de la partida levantada en Castellon.

Sin embargo, el Gobierno espera que la partida será copada muy en breve, siendo castigados los sediciosos con la mayor severidad. Con motivo de la fiesta de los mártires, el gobierno ha adoptado algunas precauciones.—Almodóbar.

Alarma en Alcañiz.

Madrid 9 (10:15 noche.) Los elementos liberales de Alcañiz se muestran muy alarmados con motivo de la agitacion carlista. Se han dirigido al gobierno en instancia de que se les autorice para levantar somatenes de voluntarios contra las partidas.

Reunion secreta.

Madrid 8 (10:15 noche.) Se dice con insistencia que varios prohombres carlistas han tenido una reunion secreta presididos por el baron de Sangarren.

Se añade que la reunion tuvo lugar en Madrid en el hotel de Santa Cruz, y que al terminar los que asistieron á ella salieron de Madrid dirigiéndose á distintas provincias.—Almodóbar.

Muerte de un héroe.

Madrid 9 (10:40 noche.) Ha fallecido el capitán don Felipe Mart á consecuencia de lasheridas que recibió en la toma de Salitran.—Almodóbar.

Parte oficial.

Madrid 10 (2 madrugada.) El parte oficial de Manila dice que se activan mucho las operaciones en el centro de Luzon. Los defensores de Salitran eran 1.500.

Los liberales.

Madrid 9 (8 noche.) En las entrevistas que han celebrado recientemente con Sagasta los Sres. Gamazo y Moret, acordaron los tres personajes citados como norma de conducta del partido la afirmacion de que los liberales poseen mejores aptitudes que los conservadores para la aplicacion de las reformas de Cuba.

El Consejo.

Madrid 9 (10 noche.) Bajo la presidencia del señor Cánovas se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Se aprobaron dos créditos, uno de ellos para el pago de premios de trasmision de telegramas.

Hacia Imús.

Madrid 9 (9:30 mañana). Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer tarde á nuestros suscritores. Acaba de recibirse un telegrama del general Polavieja que confirma la toma de Salitran, importante hecho de armas que le telegrafió anoche.

La minoría.

Madrid 9 (10:05 noche.) Hoy ha celebrado una reunion la minoría carlista del Congreso presidida por el señor Barrio y Mier, para tratar de los asuntos de actualidad.

Se ha ordenado que al amanecer de hoy, nueve compañías de cazadores se sitúen en las posiciones convenientes para mantener el contacto entre las fuerzas de Lachambre y las del cuartel general.

Bacoor arrasado.

Madrid 9 (10 noche.) Los telegramas que se reciben de Manila dicen que continúan con toda actividad las operaciones en la provincia de Cavite.

Los buques de la escuadra han roto el fuego sobre Noveleta, desde la costa de Bacoor. El bombardeo ha producido terribles efectos y duró diez horas, desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde. El buque almirante disparó con tal acierto, que su fuego incendió el poblado. Bacoor ha quedado arrasado.

Arrecia el fuego.

Madrid 9 (10:30 noche.) Telegramas de Manila dicen que en el cañoneo de Bacoor y Noveleta, algunas bombas fueron á caer en las trincheras que tienen los rebeldes en Imús, causándoles bastantes pérdidas.

Ha comenzado el fuego de cañon y de fusilería hacia San Nicolás. Se esperan en plazo breve sucesos de importancia. Almodóbar.

Muerte de un héroe.

Madrid 9 (10:40 noche.) Ha fallecido el capitán don Felipe Mart á consecuencia de lasheridas que recibió en la toma de Salitran.—Almodóbar.

Parte oficial.

Madrid 10 (2 madrugada.) El parte oficial de Manila dice que se activan mucho las operaciones en el centro de Luzon. Los defensores de Salitran eran 1.500.

Los liberales.

Madrid 9 (8 noche.) En las entrevistas que han celebrado recientemente con Sagasta los Sres. Gamazo y Moret, acordaron los tres personajes citados como norma de conducta del partido la afirmacion de que los liberales poseen mejores aptitudes que los conservadores para la aplicacion de las reformas de Cuba.

El Consejo.

Madrid 9 (10 noche.) Bajo la presidencia del señor Cánovas se ha celebrado hoy Consejo de ministros. Se aprobaron dos créditos, uno de ellos para el pago de premios de trasmision de telegramas.

Hacia Imús.

Madrid 9 (9:30 mañana). Publicado en el «Alcance» que se repartió ayer tarde á nuestros suscritores. Acaba de recibirse un telegrama del general Polavieja que confirma la toma de Salitran, importante hecho de armas que le telegrafió anoche.

La minoría.

Madrid 9 (10:05 noche.) Hoy ha celebrado una reunion la minoría carlista del Congreso presidida por el señor Barrio y Mier, para tratar de los asuntos de actualidad.

servados, lo cual hace suponer que debieron ocuparse de asuntos de más gravedad, asegurándose que estos fueron la agitacion carlista y los problemas de las guerras coloniales. Almodóbar.

¿Filibusteros?

Madrid 9 (10:30 noche.) Se sabe que en la provincia de Toledo han hecho repartos de metálico algunos individuos cuya conducta se ha hecho sospechosa.

Se supone que sean agentes filibusteros que se proponen provocar alguna algarada. Almodóbar.

Ultima hora.

Madrid 10 (2:15 madrugada.) El Consejo de ministros de ayer ha sido importantísimo. Se ocupó extensamente de la agitacion carlista acerca de la cual tiene el gobierno noticias que reserva con extraordinario sigilo.

Se supone que deben ser muy importantes por la atencion y el tiempo que les dedicó el Consejo. Además se trató de un asunto de índole internacional, gravísimo.

Razones de elemental prudencia me obligan á guardar silencio acerca de él. Vuelven á circular con insistencia rumores de crisis. Los creo por ahora infundados.—Almodóbar.

LA SALUD Y LOS NERVIOS.

A algunas personas á veces oímos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan, ni sobresaltan ó pierden el equilibrio facilmente.

A pesar de todo, no tienen razón. Pues todo placer del cuerpo y alma, todo movimiento, función y sentimiento, consiste en los nervios. Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, que venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos.

¿Como? Preguntar V. con asombro. ¿Como puedo yo alimentar mis nervios. Ni siquiera se de lo que están compuestos ó que apariencia tienen? Aprendamos con una lección.

«Por varios años, dice un correspondiente, he estado sufriendo de una excitacion de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oidos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Después de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabia por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio.

«Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oidos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable. «Estoy ahora tan activo y bien como nunca estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curacion para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de Vds. suyo, (firmado) Antonip Guillen Romero, 4, plaza de Bilbao, Almería, 8 de febrero de 1894.»

Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados y hombros, tenia un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacia sufrir terriblemente. Tenia que vomitar veinte minutos despues de comerla y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecia estar abrasado en fuego del estómago á la garganta.

«Tenia tambien grandes dolores de cabeza, con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, habia gastado mi dinero en vano. En el año de 1891, despues de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curacion, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvacion, habia oido hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso del Jarabe Curativo

de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provision y comencé á tomarla. Apenas habian pasado veinte dias, cuando me senti mejor y en poco tiempo desaparecieron mis malos sintomas gradualmente, y logré completa salud. Su yo, Rodolfo Gonzalez Arévalo. Barbería y peluquería, calle de Arriola, núm. 1, Granada, 8 de octubre de 1893.»

Los dolores nerviosos y desórdenes en estos dos ejemplos, fueron como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago—indigestion y dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestia de los nervios. Asi sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado lleva la sangre de veneno y clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase el estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputacion ciertamente es bien fundada.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

«Dentadura. La t. e. siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas como el carmin, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el El Licor del Polo de Orive, celebra dentíficor español justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

El frío, la humedad, las nieblas afectan los bronquios delicados y desarrollan la tos, el resfriado, la gripe, con sus complicaciones y consecuencias; se evitan con el Jarabe y la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Un perfume y un cosmético. La supranata excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanmann ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vertigos, los previene á los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanmann, droguistas, New-York» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legitimo.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. BULF

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curacion Clara por el JARABE HENRY MURE. Envo gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Exigir el nombre de MURE. Consulta médica gratis. De dos á tres de la tarde á cargo del médico D. Francisco Moreno Saenz. Mesones, 102, primero (junto á Puerta Real.) Aceites de Niza. y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez. Mesones.

PERDIDA. En la tarde del 9 y en el pasco de la Bomba se perdió una petaca con las iniciales R. C. sobredoradas. La persona que la entregue en esta Redaccion se le gratificará.

CHOCOLATES PUROS elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperado desde 6 reales. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada. Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta: drogu ría de Granada de Doroteo Gonzalez, Salamanca, 12.

Ostras frescas de Boo. (6 reales docena.) Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS. CALLE MESONES, 56.

Verdadera ocasion. Se hacen por encargo toda clase de muebles de novedad y perfeccion casi por el costo. Placeta de Santa Ana, tienda de comestibles, darán razon.

Placeta Villamena, 4 y 6. Despacho de toda clase de vinos. Unico depósito en Granada de la marca especial para mesa, tinto y blanco. FLIN-FLAN. Una peseta la botella y se devuelven 25 céntimos por cada cascón. Se sirven á domicilio cuantos pedidos se deseen.

PREVENIMOS al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse á menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra en la acreditada fábrica de chocolates calle Escudo del Cármen, 45, frente al Parque de Bomberos. Marca SANCHEZ.

Interesante á todos. HORROROSA QUEMAZON DE CALZADO! Zecatin, esquina á la calle del Estribo, frente á la sombrerería del Sr. Alhama. Solo por ocho dias. A mitad de costo, 40.000 pares. Lo nunca visto en Granada, lo que solo se puede creer viéndolo: calzado todo cosido, nada de cartones, clavos ni engaños. Advertimos al público que en ocho dias hemos de agotar hasta el ultimo par y que la familia que no se calce en esta gran realizacion, le pesará no haberlo hecho.

Seria imposible clasificar las mil clases que ofrecemos: baste con decir que tenemos botas para señora á diez, doce y c. trece reales par, en rusel, rusel y charrol y piel mate ó chagré, tanto en gomas como con botones ó abiertas. Para hombre. Botas punteadas, en negro ó color, á dieciséis, veinte y veinticuatro reales par, formas; y Para niños. Cincuenta clases á cuatro, seis y ocho reales, para todas edades.

ACCID PRONTO. Pérdida. En la tarde del 9 y en el pasco de la Bomba se perdió una petaca con las iniciales R. C. sobredoradas. La persona que la entregue en esta Redaccion se le gratificará.

CHOCOLATES PUROS elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada interiormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperado desde 6 reales. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Cármen número 15, Granada. Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA. Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona. De venta: drogu ría de Granada de Doroteo Gonzalez, Salamanca, 12.

perioso á Gaspar, que le precedió con las llaves, despues de haber hecho tres profundas reverencias, y se perdió en los ámbitos del zaguan. El jóven fue á las literas y abrió la primera, de la que salió una damita jóven como de catorce á quince años, de admirable hermosura, vestida con una elegancia espléndida, y alegre y viva como una ardilla. —¡Oh! ¡gracias á Dios que hemos llegado, don César! ¡gracias por vuestro brazo, gentil caballero! ¡vamos, si gustais, á poner en libertad á mi señora madre y á mis buenas tias? —Vamos en buena hora, pero no riais tanto, señora princesa, corre un aire sutil, y podia hacer entrar una pulmonia por esa lindísima boca, cosa que sentiria mucho á fé, el señor principe de Eboli. La jóven hizo un mohin de burla. —¡Bah! no os cuidois de mi viejo esposo. Casi, casi me voy reconciliando con este destierro, porque al menos no veré en él á su excelencia, que me trata como á una niña, y me llama su mujercita. Pero ved, mi hermosa tia doña Isabel saca la cabeza por la portezuela. Mirad qué pálida está, que desalentada, pobre tia! Y la alegre jóven, que era doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija del conde de Melito don Diego Hurtado de Mendoza y de doña Catalina de Silva, hija mayor del conde de Cifuentes, la jóven, repiti-

mos, que á pesar de sus trece años habia casado, uno antes, en 1553, con don Ruy Gomez de Silva, principe de Eboli, viejo favorito del emperador don Carlos de Austria, corrió á la litera donde asomaba la blanca y reflexiva cabeza de otra jóven de diez y seis años, abrió la portezuela, y la dió la mano dirigiéndose con ella hacia el coche, en tanto que de la tercera litera habia sacado don César una dama como de treinta años, hermosa tambien, pero severa, y un tanto ceñuda, de una manera que dejaba conocerse en ella más como hábito que como accidente. —¡Oh, madre mia! dijo la alegre doña Ana, con vos y mi tia doña Isabel ya son dos los semblantes tristes con que contamos. Quiera Dios que no acontezca lo mismo con mi tia doña Francisca. —¡Creo que mi esposa, querida princesita, dijo don César, hace con gusto este viaje á Cifuentes, y si no, ved, ved cuan animado está su semblante. —¡Os referiais á mí, caballero? dijo una jóven como de veinte y cuatro años saliendo del coche. —Decia, señora, que os agradan los vientos del campo y que os encontraréis perfectamente en Cifuentes. —¡Creo que aquí respiraré más aire que en vuestro palacio de Mahudes, señor conde, ó que en vuestra casa del Caballero de Gracia. Don César se mordió los labios de una

gion, de heráldica y de historia, segun indicaban los rútolos góticos escritos con letras grandes en sus enormes lomos forrados de pergamino. Paseábase el conde en la cámara reconociéndola y buscando descuidos ó torpezas, ante maese Gaspar, que inmóvil y silencioso seguía con la vista turbada los movimientos de su amo. —¿Está satisfecho su excelencia? se aventuró á decir Gaspar cuando creyó terminada la inspeccion. —Si, dijo el conde en voz breve sin mirar á su sirviente, estoy satisfecho. Pero esperaba que me hubieras dado noticia de alguna novedad. ¿No ha venido nadie al castillo? —No señor, contestó Gaspar temblando por el temor de que su amo supiese la aventura de don Gaston, ó del diablo, segun él creia. —¿Nadie? ¡es extraño! dijo el conde hablando para sí, debiamos haber llegado ayer á la misma hora él y nosotros. ¿Con qué decís que no ha venido nadie? —Nadie, señor, á no ser que se tenga por algo un caballo sin gine, que se presentó ayer al caer la tarde en el castillo, y que no pareciendo su dueño hemos recogido en la caballería. —¿Un caballo? ¡algún cuarteado, viejo y abandonado! —No, señor: un hermoso alazan, un caballo con arneses de guerra, y que de nuestra pertenecer á un caballero, ó

gion, de heráldica y de historia, segun indicaban los rútolos góticos escritos con letras grandes en sus enormes lomos forrados de pergamino. Paseábase el conde en la cámara reconociéndola y buscando descuidos ó torpezas, ante maese Gaspar, que inmóvil y silencioso seguía con la vista turbada los movimientos de su amo. —¿Está satisfecho su excelencia? se aventuró á decir Gaspar cuando creyó terminada la inspeccion. —Si, dijo el conde en voz breve sin mirar á su sirviente, estoy satisfecho. Pero esperaba que me hubieras dado noticia de alguna novedad. ¿No ha venido nadie al castillo? —No señor, contestó Gaspar temblando por el temor de que su amo supiese la aventura de don Gaston, ó del diablo, segun él creia. —¿Nadie? ¡es extraño! dijo el conde hablando para sí, debiamos haber llegado ayer á la misma hora él y nosotros. ¿Con qué decís que no ha venido nadie? —Nadie, señor, á no ser que se tenga por algo un caballo sin gine, que se presentó ayer al caer la tarde en el castillo, y que no pareciendo su dueño hemos recogido en la caballería. —¿Un caballo? ¡algún cuarteado, viejo y abandonado! —No, señor: un hermoso alazan, un caballo con arneses de guerra, y que de nuestra pertenecer á un caballero, ó

gion, de heráldica y de historia, segun indicaban los rútolos góticos escritos con letras grandes en sus enormes lomos forrados de pergamino. Paseábase el conde en la cámara reconociéndola y buscando descuidos ó torpezas, ante maese Gaspar, que inmóvil y silencioso seguía con la vista turbada los movimientos de su amo. —¿Está satisfecho su excelencia? se aventuró á decir Gaspar cuando creyó terminada la inspeccion. —Si, dijo el conde en voz breve sin mirar á su sirviente, estoy satisfecho. Pero esperaba que me hubieras dado noticia de alguna novedad. ¿No ha venido nadie al castillo? —No señor, contestó Gaspar temblando por el temor de que su amo supiese la aventura de don Gaston, ó del diablo, segun él creia. —¿Nadie? ¡es extraño! dijo el conde hablando para sí, debiamos haber llegado ayer á la misma hora él y nosotros. ¿Con qué decís que no ha venido nadie? —Nadie, señor, á no ser que se tenga por algo un caballo sin gine, que se presentó ayer al caer la tarde en el castillo, y que no pareciendo su dueño hemos recogido en la caballería. —¿Un caballo? ¡algún cuarteado, viejo y abandonado! —No, señor: un hermoso alazan, un caballo con arneses de guerra, y que de nuestra pertenecer á un caballero, ó

gion, de heráldica y de historia, segun indicaban los rútolos góticos escritos con letras grandes en sus enormes lomos forrados de pergamino. Paseábase el conde en la cámara reconociéndola y buscando descuidos ó torpezas, ante maese Gaspar, que inmóvil y silencioso seguía con la vista turbada los movimientos de su amo. —¿Está satisfecho su excelencia? se aventuró á decir Gaspar cuando creyó terminada la inspeccion. —Si, dijo el conde en voz breve sin mirar á su sirviente, estoy satisfecho. Pero esperaba que me hubieras dado noticia de alguna novedad. ¿No ha venido nadie al castillo? —No señor, contestó Gaspar temblando por el temor de que su amo supiese la aventura de don Gaston, ó del diablo, segun él creia. —¿Nadie? ¡es extraño! dijo el conde hablando para sí, debiamos haber llegado ayer á la misma hora él y nosotros. ¿Con qué decís que no ha venido nadie? —Nadie, señor, á no ser que se tenga por algo un caballo sin gine, que se presentó ayer al caer la tarde en el castillo, y que no pareciendo su dueño hemos recogido en la caballería. —¿Un caballo? ¡algún cuarteado, viejo y abandonado! —No, señor: un hermoso alazan, un caballo con arneses de guerra, y que de nuestra pertenecer á un caballero, ó

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe o Trancaso y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL de CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recíbase todo Sustituto Barato y sin Valor.

VINO de VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMADO Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN

Estela & Bernareggi. Poniente, 22.-BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.

SE COMPRA un torno mecánico de ocasión de un metro ó de uno y medio, entre puntos, con charriot automático.

Gonzalez Vera. DENTISTA. Plaza del Carmen 15, segundo

El rabioso dolor de muelas CARIADAS AIBAF SERDNA

Segunda subasta. A voluntad de los herederos y albaceas de D. Antonio Davó Ardiel, se subastan extrajudicialmente el día 12 de marzo actual en la casa del fiado calle de Mesones, número 44, todos los efectos de su establecimiento de espartería, los que valorados, desde el día de este anuncio estarán de manifiesto a los licitadores.

Se vende una cancela de cristales de 2 metros 60 centímetros de alto por 2-30 de ancho, y una prensa para copiar de cartas. ELVIRA, 72.

Ama de cría primeriza, de 18 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.—Darán razón, Ancha Capuchinos, núm. 1.—Ángeles Castillo.

Resfriados Tos Bronquitis CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris

IMPOTENCIA. Los Dr. restauradores hemospáticos curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resentidas por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; á pesetas. Véase en Granada: San Jerónimo, 15 v. boticas y droguerías.

vende... Calle de Navarrete, 6, puesto de berries, darán razón.

GONZALEZ PERAL ES Farmacia San Gil.—Granada. Cura los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epistaxis y demás afecciones. Las migrañas, el resaca, el bigote y los dolores de la cabeza, se curan infaliblemente. Dosis: 6 ó 8 gotas en agua.—Se vende por correo á todas partes.

Cafe Nervino Medicinal. Nada más reconfortante ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, migrañas, epistaxis y demás afecciones. Las migrañas, el resaca, el bigote y los dolores de la cabeza, se curan infaliblemente. Dosis: 6 ó 8 gotas en agua.—Se vende por correo á todas partes.

NO MÁS FILOXERA. Única y eficaz remedio para la extinción de la filoxera. Saz, Alvarez y Compañía. 2, Bombal, 2. Granada.

La Prevision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VINO de BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

Chocolate y Cafés de LA COMPAÑIA COLONIAL. Tapico.—Ther. Vende cinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid. Ama de cría primeriza, con 16 años de edad, de Alhama, para casa de los padres.—Darán razón, placeta del Lino, 5.

Una recreativa y amena. Se ha puesto a la venta en la librería de la Sra. Viuda de Sabatel, señor Santaló y Salin de este periódico, la interesante y preciosa edición de cuentos originales del distinguido escritor gaditano J. Tineo Rebollo, titulada ROSA Y NEGRO, de cuya obra nos hemos ocupado con el elogio que realmente merece. Su precio es 6 reales cada ejemplar y una peseta para los suscritores al «Defensor».

74 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR. La comitiva llegó al fin al rastrillo, cayó el puente, y los ginetes, las literas, el coche, y el acompañamiento, entraron en lo que podía llamarse plaza de armas del castillo.

VI. Veamos el orden de entrada. Primeramente, cabalgaban diez lacayos armados á la gineta, según la moda y la necesidad de aquel tiempo, en que los caminos no estaban muy seguros; estos diez lacayos eran jóvenes, alegres, decididos, dispuestos á todo; hijos de esa raza de plantas parásitas de antesala, picaresca y maldiciente con todos, excepto con sus amos (se entiende en su presencia), y con las afecciones de ellos. Estos diez lacayos formados en dos hileras, llegaron al peristilo donde ya esperaba Gaspar, envuelto en su ropón, con la espada al lado y el gorro y las llaves del castillo en la mano, como convenía á un alcaide que recibía á su señor natural. Los diez lacayos echaron pie á tierra, dejaron las riendas á los cuatro de segundo orden que moraban en el castillo, y fueron á tener los caballos á dos cabaleros que venían inmediatamente detrás de ellos. Era el uno anciano, el otro joven.

MARTIN GIL. 75. Inmediatamente fueron invadidas la cocina, la despensa y las caballerizas, al ordinario silencio del castillo sucedió una animación y un trabajo que hacia sudar y andar de acá para allá á la buena Brigida, y no habia un corredor donde no resonasen un par de espuelas, ni un aposento por retirado que fuese que no se abriera y ocupara. Pero como nada nos importan esas consecuencias inmediatas de la traslación de una familia numerosa á un lugar deshabitado, busquemos al señor don Juan de Silva, cuarto conde de Cifuentes, que era el anciano de rostro indisplicente y grave, que hemos visto entrar en el palacio.

VII. Don Juan de Silva se habia instalado en una cámara contigua á la de doña Isabel, el aspecto de ella era triste y severo, en armonía con el carácter de su habitante. Su mueblaje, aunque rico, sencillo, el color de sus tapicerías y los asuntos de los cuadros que las cubrían con profusión, parecían elegidos expreso para producir un efecto sombrío. Detrás de la mesa, mesa enorme de nogal con entalladuras doradas, habia un sillón blasonado de alto respaldo, y tras el sillón un estante con libros de reli-

MARTIN GIL. 76. manera imperceptible, pero no tanto que doña Ana, la joven princesa, no notase que la atmósfera estaba nebulosa, y tomase á buen partido asir del brazo á su prima doña Isabel y alejarse con ella hacia el palacio. En tanto, del coche que habia ocupado doña Francisca, salió una nodriza que llevaba en los brazos una niña de pecho, y luego salieron, tomadas en brazos de las doncellas de la servidumbre que se habian acercado, otras dos niñas, la primera de tres años y la segunda de cinco. Lo que habia de notable entre estas pequeñas era su mutua y perfecta semejanza con la joven princesa, cuanto lo permitían la diferencia de edades; doña Ana las llamaba sus pequeños retratos, y loqueaba con ellas enteramente como una niña. Doña Francisca, don César, la nodriza, y las doncellas que conducían á sus hijas entraron en el palacio, y tras ellos el cura de la villa, apoyado en el brazo de su monago favorito. Alejadas estas personas, únicas que se podían llamar de respeto, se elevaron á un tiempo las voces de donas, doncellas, palafreneros y marmolones, que en número de quince ó veinte formaban lo que podía llamarse baja servidumbre de la familia del señor conde, penetraron á su vez en el palacio, y sólo quedaron los acamileros y algunos lacayos ocupados en descargar el equipaje.

MARTIN GIL. 77. El primero mostraba en su semblante una altivez sin límites, y una dureza que chocaban, se concebía en él, al noble hijo del feudalismo infatuado con sus fueros, de corazon duro y palabra exigente; lo que tenia de bello en formas su semblante y de gentil y apuesto su persona, estaba afeado en gran manera por una expresión que lastimaba, y un continente respetuoso y grave hasta la afectación. En él no podían suponerse la risa, ni la intimidad, ni los arranques de entusiasmo; los que no se veían obligados á tratar con él, le huían por un sentimiento de repulsión, sus deudos, sus colonos y sus criados le respetaban, pero con el respeto del temor. El joven por el contrario era un simpático, de fisonomía dulce y pensativa, de maneras amables y francas, y de llarda presencia, no se le podía llamar hermoso, y sin embargo una vez en contacto con él, agradable, era uno de esos tipos nobles y bellos que interesan á primera vista, y que tienen por sí mismo inspirar generalmente un sentimiento de amistad. Tanto el viejo como el joven revelaban su alta clase por sus ricos trajes, su aspecto distinguido, y por el ser respetado que eran tratados por los lacayos. Apenas echaron pie á tierra, el anciano, seguido de dos lacayos, salvó las gradas del peristilo, hizo un ademán

PANORAMA NACIONAL, 70 cént. cuaderno.

TELEGRAMAS Filipinas

Noticias graves.

Madrid 10 (10 mañana.)
El corresponsal de «El Imparcial» Sr. Alhama, ha dirigido á este periódico, desde Hong-Kong, un importante despacho telegráfico, referente al estado de la guerra en Filipinas.

Su lectura ha producido en la opinión efecto muy pesimista, porque las noticias que contiene son muy desagradables.

Más tropas.

Dice el Sr. Alhama que le consta positivamente que el general Polavieja ha pedido al gobierno que le envíe veinte batallones que considera necesarios para continuar la campaña con probabilidades de éxito.

Se asegura en Manila que el gobierno ha contestado al general Polavieja con evasivas, dándole á entender que existen muchas dificultades para enviar nuevos refuerzos al Archipiélago filipino.

Esta actitud, según opinión de las personas conocedoras del estado de aquel país, prestará grandes alientos á los rebeldes filipinos y hará que la guerra se extienda por todo el Archipiélago.

La situación se considera que es muy peligrosa.

Propaganda de los rebeldes.

Dice también el telegrama á que me refiero que los comisionados y agentes de la insurrección continúan recorriendo el país con el propósito de levantar en armas todas las provincias.

Pronósticos reservados.

El general Polavieja se muestra reservadísimo, negándose á emitir opiniones y á formular pronósticos sobre el resultado de la campaña.

Se sabe, no obstante, por muy buen conducto que el general está convencido de que la guerra durará mucho más tiempo del que generalmente se supone.

También se sabe que el general Po-

lavieja considera absolutamente necesario evitar que los fugitivos de Cavite se refugien y fortifiquen en otros puntos para lo cual hace falta que el gobierno le envíe más tropas cuyo retraso haría completamente estériles los refuerzos.

La salud de Polavieja.

El general Polavieja, según dice el Sr. Alhama, está enfermo.

Tiene infactado el hígado, come muy poco, y duerme á fuerza de grandes dosis de cloral.

Habla continuamente de su próximo regreso á la Península; y allí hay la opinión de que continuará poco tiempo mandando el ejército de operaciones de Filipinas.

Según dice el Sr. Alhama el regreso del general Polavieja sería funestísimo para la causa de España.

Almodóbar.

Parte oficial.

Madrid 10 (9 mañana.)
Telegrafian de la Habana dando cuenta de varios encuentros sin interés.

Los billetes.

Los comerciantes cubanos insisten en sus pretensiones de que se les autorice para cotizar los billetes.

El general Weyler continúa oponiéndose á conceder esta autorización.

Reclamación en puertas.

Ha llegado á la Habana la viuda del dentista Ruiz.

Inmediatamente se dirigirá á Washington con el propósito de pedirle á Mr. Sherman que entable cerca del gobierno de España una reclamación.

Almodóbar.

El curso de la guerra.

Madrid 10 (10 mañana.)
Otros telegramas oficiales y particulares de Filipinas dicen que continúa ardiendo Bacoor.

Anaden, que desde el cuartel general se oye nutrido fuego de fusilería hacia San Nicolás, suponiéndose que el general Lachambre ha comenzado el ataque contra dicha población.

Esperáanse noticias que detallen y confirmen este supuesto.

Almodóbar.

La Lotería.

Madrid 10 (11:50 mañana).
En el sorteo verificado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

3.277, con 240.000 pesetas, Castellón; 5.572, con 100.000 pts; 7.349, con 3.000.

Premiados con 4.000 pesetas los números 797, 519, 399, 6.661, 7.750, 8.487, 8.119, 8.192, 9.464, 99 y 93.

Almodóbar.

Sellos de caoutchouc

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasión!

Sellos de caoutchouc, montados sobre puzo, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc.

Tipos elegantes, ejecución esmeradísima.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de **El Defensor**, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

POR 2 PESETAS

un sello-membrete, dentro de su cajita metálica para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer el público de que ahora se presenta la ocasión de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

LOS COGNACS

Licores, Jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier et C^o de Passages (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

LA CERVEZA

de LA AUSTRIACA es la mejor, la más estomacal, fina, refrescante y aromática de todas.

Pídase en todos los cafés y principales establecimientos de bebidas.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. TIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...

En el día de hoy, yo, el Sr. J. J. ...